

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA **N°036-2006-BCRP**

BCR Y BIBLIOTECA NACIONAL IMPULSARÁN BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN ECONOMÍA

Un convenio que tiene por objetivo impulsar el desarrollo de bibliotecas públicas especializadas en economía y finanzas, fue firmado por el presidente (e) del Banco Central de Reserva del Perú, Oscar Dancourt, y el director de la Biblioteca Nacional, Sinecio López.

La implementación de estas bibliotecas especializadas se realizará tanto en la sede central de la Biblioteca Nacional en el Cercado de Lima, como en su nuevo local de San Borja.

Además, el convenio permitirá unir esfuerzos en la gestión del patrimonio cultural documental bibliográfico de la Nación, que incluye las colecciones de monedas y billetes y documentos históricos de propiedad del BCRP. Con ello, se busca coadyuvar al desarrollo de las capacidades de los ciudadanos y, en consecuencia, al desarrollo social y económico del país.

Gracias a esta cooperación, podremos ofrecer mejores servicios de consulta, especialmente para los estudiantes de economía, con quienes el Banco mantiene una estrecha relación mediante su Curso de Extensión Universitaria, destacó, Oscar Dancourt.

Refirió que para el BCRP es toda una tradición los vínculos con el ámbito académico, ya que su biblioteca, creada en 1932, ha posibilitado la actualización y difusión permanente del conocimiento económico.

El director de la Biblioteca Nacional, saludó esta cooperación interinstitucional y refirió que ello permitirá una mejor difusión de los temas especializados en economía y finanzas.

Lima, 1 de junio de 2006

Departamento de Prensa